



Máster Universitario en Investigación en Historia de la Comunicación

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Título de la asignatura: Trabajo Final de Máster

Código: 32184

Trimestre: Tercero

Tipo: Obligatoria

Número de créditos: 15 ECTS

Lengua/s de la docencia: Castellano

Profesor/es responsables: Jordi Xifra, Jaume Guillamet, Antonio Checa, Alberto Pena, Javier Díaz Noci y Francesc Salgado (entre otros).

1. Presentación de la asignatura

El Trabajo Final de Máster tiene como objetivo demostrar la madurez intelectual y la capacidad investigadora del alumno. Ha de ser un trabajo original, fruto del trabajo personal del alumno bajo la guía y orientación de un tutor. Mediante su elaboración, los estudiantes profundizarán en el ámbito de la asignatura de especialización cursada, desarrollando e integrando el máximo de conocimientos adquiridos a lo largo del curso académico.

La asignación del tutor viene determinada por la elección de una de las cinco asignaturas de especialización que se ofrecen en el tercer trimestre. Ésta dependerá de la relación con la coordinación del Máster, que desde el inicio del curso se ocupará de acompañar a los estudiantes hacia el área de conocimiento de la Historia de la Comunicación en el que desean realizar su TFM. El tutor de la asignatura de especialización será a la vez el director del TFM de hasta tres alumnos cuyos trabajos se encuentren dentro de su área de investigación.

El trabajo de fin de máster debe desarrollarse siguiendo la Modalidad C, propuesta en el [Procedimiento para la realización del trabajo de investigación de los másters de investigación y de los doctorados pre Bolonia](#), aprobado por la Comisión del POP en sesión de 1 de julio de 2008. Por lo tanto, los TFM de este Máster consistirán en la elaboración de un **artículo científico concebido y realizado para una publicación académica concreta**. Este artículo se evaluará en una defensa pública ante una comisión integrada por tres profesores doctores. La defensa puede ser, o no, presencial.

Así mismo, la realización de este trabajo, debe regirse por los criterios expuestos en la [Normativa sobre el trabajo de fin de máster del Departamento de Comunicación](#).

2. Competencias

2.1. Competencias generales

- Adquirir y utilizar las nuevas tecnologías como medio de aprendizaje, profesionalización y sistema de investigación.
- Fomentar las relaciones y el trabajo colaborativo internacional utilizando los instrumentos y las ventajas de los entornos docentes virtuales.

2.2. Competencias específicas

1. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación aplicados a la comunicación utilizando los métodos más adecuados según la época y el entorno de los acontecimientos y hechos a conocer.

1.1. Recoger y analizar datos de investigación cuantitativa y cualitativa, a través de los instrumentos de análisis de esos datos para aplicarlos en el proceso de investigación.

1.2. Identificar y utilizar con criterios de calidad las fuentes y los sistemas de gestión documental, específicamente las bases científicas de la historiografía de la Comunicación Social

1.3. Aplicar los métodos y técnicas cuantitativos, cualitativos, experimentales, historiográficos y de análisis de discurso y contenido al estudio de la historia de la comunicación.

1.4. Elaborar un marco teórico y conceptual para el diseño de una investigación científica en historia de la comunicación.

3. Aplicar las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que modifican el conocimiento científico en el ámbito de la comunicación en los diferentes campos de investigación en Historia de la Comunicación.

3.1. Analizar y utilizar las elaboraciones conceptuales propias de los diferentes campos de la Historia de la Comunicación.

3.2. Relacionar las elaboraciones conceptuales propias de los diferentes campos de la Historia de la Comunicación para aumentar la capacidad e de conocimiento y ofrece nuevos análisis del pasado.

4. Redactar y difundir artículos de investigación en historia aportando fuentes científicas con precisión y con el mayor rigor académico, de acuerdo a normas de la comunidad científica internacional.

4.1. Formular juicios críticos sobre las diversas metodológicas y enfoques de la comunicación a partir de los conocimientos adquiridos.

4.2. Argumentar y defender el propio trabajo de investigación, mostrando que las investigaciones son originales y cumplen los requisitos de la ética académica, especialmente en el Trabajo Final de Máster.

5: Detectar los nuevos retos y tendencias de la historiografía de la Comunicación y extender el conocimiento de las estrategias de investigación y publicación académicas de impacto y relevancia internacional

5.1. Emplear el ámbito académico de publicaciones para colaborar e intervenir en la difusión del conocimiento generado por las propias investigaciones

5.2. Identificar los criterios de calidad y rigor científico de las publicaciones de su ámbito profesional.

3. Contenidos

Unidad didáctica 1: La redacción de un trabajo de investigación original.

Unidad didáctica 2: La defensa pública de una investigación.

4. Evaluación

Una vez obtenida la autorización del tutor que supervisa el trabajo, el trabajo se deposita en la secretaría del Máster y, una vez cumplidos los requisitos y plazos legalmente establecidos, su evaluación se lleva a cabo mediante una defensa pública oral del mismo, efectuada por el estudiante ante un tribunal evaluador compuesto por tres profesores, nombrados por la Comisión del Máster.

La calificación se efectúa de acuerdo con la escala establecida en la legislación vigente (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Sistemas de evaluación	Ponderación %
Trabajo escrito	60
Defensa oral pública	40
TOTAL	100

5. Bibliografía y recursos didácticos

Consúltense la bibliografía de las asignaturas de especialización.

6. Metodología

La impartición de la materia requiere del trabajo continuado por parte del estudiante a lo largo del trimestre.

El desarrollo de la asignatura se articula a partir de los siguientes pasos:

- A. Puesta a disposición de los estudiantes de las indicaciones necesarias para la redacción de un trabajo final de Máster. Esquema de contenidos base, requisitos formales y explicación de cada una de las partes a desarrollar.
- B. Puesta a disposición de los estudiantes de una bibliografía especializada para el correcto desarrollo de un trabajo de investigación original.
- C. Indicaciones sobre el correcto desarrollo de la defensa oral del trabajo. Explicación de los temas centrales a tratar y requisitos formales.
- D. Trabajo individual de los estudiantes:
 - a. Los estudiantes deberán realizar un artículo de investigación original, fruto del trabajo personal bajo la guía y orientación de un tutor. Este artículo ha de estar concebido y realizado para una publicación académica concreta. El TFM deberá incluir:
 - i. una memoria, de entre 1.500 y 2.000 palabras, con los parámetros principales del trabajo de investigación dentro del cual se enmarca el artículo (presentación del tema elegido y justificación de su importancia, novedad y relevancia académica, preguntas de investigación, marco teórico, marco metodológico);
 - ii. una ficha identificativa de una publicación real, seleccionada de los repertorios de revistas indexadas que utilizan las agencias de evaluación (CARHUS+, DICE, MIAR, RESH, JCR, SJR, etc.), indicando el alcance temático y la orientación editorial de la revista así como datos de su factor de impacto si está disponible;
 - iii. la carta o *cover letter* que se enviaría al editor de la revista para someter el artículo a revisión;
 - iv. el artículo de revista en sí mismo con extensión, estructura y formato adaptados a la forma final de envío para revisión de la publicación que se haya seleccionado.
 - b. Este trabajo deberá exponerse en una defensa pública ante una comisión integrada por tres profesores doctores.

* Consultar el punto 8 del plan docente, en el que se aporta información adicional para la elaboración del TFM.

7. Programación de actividades

Como la asignatura tiene 15 créditos, hay que contabilizar **375 horas de dedicación del estudiante**. Entre las 10 semanas del trimestre se reparte una dedicación aproximada del estudiante de **37,5 horas semanales**.

Semana	Actividad en el aula	Actividad fuera del aula
Semana 0	Entre las semanas 1 y 4 del primer trimestre . <i>Tutoría específica individual.</i> <i>Coordinación docente</i>	Cuestionario de proyecto de investigación (Memoria) y tutoría posterior (2h)
Semana 0	Entre las semanas 1 y 2 del segundo trimestre . <i>Tutoría específica individual.</i> <i>Coordinación docente</i>	Cuestionario de proyecto de investigación (Memoria) y tutoría posterior (2h)
Semana 1	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Requisitos formales del trabajo</i> <i>Esquema de contenidos base</i>	Elaboración de un índice de contenidos (20 h) Redacción del apartado: justificación de la elección y el interés del tema. Personal y para la comunidad académica (17,5 h)
Semana 2	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Esquema de contenidos base</i>	Redacción del apartado: introducción (19 h) Redacción de apartado: objeto de estudio (18 h)
Semana 3	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i>	Redacción del apartado: marco teórico (37,5 h)
Semana 4	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i> <i>Guía en la elección de la metodología</i>	Redacción del apartado: marco teórico (18 h) Elección justificada de la metodología de trabajo (19 h)

Semana 5	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i>	Redacción del apartado: marco metodológico (37,5 h)
Semana 6	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i>	Redacción del cuerpo del trabajo (37,5 h)
Semana 7	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i>	Redacción del cuerpo del trabajo (25 h) Elección justificada de la revista en la que se publicará el artículo (12,5 h)
Semana 8	UD 1: La redacción de un trabajo de investigación original <i>Explicación y guía en la elaboración del apartado</i>	Redacción del cuerpo del trabajo (20 h) Redacción del apartado: conclusiones (17,5 h)
Semana 9	UD 2: La defensa pública de una investigación <i>Explicación y guía en la preparación de la defensa oral: temas centrales a tratar y requisitos formales</i>	Envío del trabajo a la revista elegida (2,5 h) Preparación de la defensa pública oral del TFM (35 h)
Semana 10	UD 2: La defensa pública de una investigación <i>Explicación y guía en la preparación de la defensa oral</i>	Preparación de la defensa pública oral del TFM (36 h) Defensa pública oral del TFM (1,5 h)

8. Información adicional para la elaboración del TFM

Requisitos formales del trabajo de fin de máster

- Resumen: de una extensión máxima de 150 palabras en el idioma del documento.
- Palabras clave: una lista de palabras clave sobre el contenido, con una extensión máxima de 200 caracteres.
- Portada con:
 1. Título del documento.
 2. Autor o autores del documento.
 3. Fecha de publicación: Curso 20--/----
 4. El nombre de la colección: Trabajos de Fin de Máster de los Programas de Postgrado del Departamento de Comunicación
 5. Nombre de la subcomunidad: Departamento de Comunicación
 6. Nombre de la universidad: Universitat Pompeu Fabra

Tutor del Trabajo de Investigación

El TFM se elabora bajo la supervisión del tutor del estudiante que asigna el coordinador del Máster.

Pueden dirigir TFMs doctores vinculados al Máster, doctores del Departamento, doctores de la UPF y doctores externos a la UPF, según se establece en la Memoria del Máster.

En cualquier otro supuesto el coordinador del Máster pedirá la correspondiente aprobación a la Comisión POP del Departamento.

Plazos de defensa

Los TFM se tienen que presentar dentro de los plazos establecidos en la Normativa:

- Para los estudiantes matriculados a tiempo parcial: Depósito antes del 15 de junio
- Para los estudiantes matriculados a tiempo completo: Depósito antes del 15 de julio

No se admiten prórrogas. Los estudiantes que no presenten o no superen el TFM podrán volver a matricularlo el curso siguiente, con los recargos de matrícula correspondientes y siempre que cumplan con el requisito de permanencia y máximo de convocatorias.

Lugar de presentación

La defensa del TFM se celebrará mediante una ceremonia pública, que será virtual o presencial.

Además, se deberá enviar una copia a la Secretaría del Departamento de Comunicación.

Documentación para la presentación

1. Documento del depósito del Trabajo Final de Máster
2. Cuatro ejemplares del Trabajo de Fin de Máster en formato digital, enviando un correo electrónico a la dirección *master.dcom@upf.edu*, indicando en el asunto TFMnombre.apellido).

Comisión evaluadora

El trabajo se defiende públicamente delante de una comisión evaluadora compuesta por tres profesores doctores designados por la coordinación del Máster.

Es imprescindible

El TFM tiene que desarrollarse siguiendo:

- Normativa sobre el trabajo de investigación de los Programas de Postgrado (Máster y Doctorado pre-Bolonia) del Departamento de Comunicación
- Procedimiento para la realización del trabajo de investigación de los Máster de investigación y de los Doctorados preBolonia, aprobado por la Comisión del POP en sesión de 1 de julio del 2008.

Esta normativa, así como cualquier modificación, tiene que ser aprobadas por la Comisión del POP del Departamento de Comunicación.

Publicación del trabajo

El artículo deberá publicarse en una revista indexada.